

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAFRUITSA S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2016 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en la calle Panamá y Junín solar 8-9 manzana 22 en el centro comercial la Merced, edificio Teófilo Bucarán segundo piso, oficina 3, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía los señores:

a) Sra. CLAUDIA ANDREA HIDALGO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

b) Sra. GINETH GEANINE HIDALGO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Perdida del ejercicio económico del año 2015.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta a la señor Sra. CLAUDIA ANDREA HIDALGO ORTIZ y actúa como **Secretario** de la Junta la señora GINETH GEANINE HIDALGO ORTIZ, a continuación la junta pasa a conocer el orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra la Sra. Claudia Andrea Hidalgo Ortiz y la Sra. Gineth Geanine Hidalgo Ortiz. Respuesta en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra la Sra. Claudia Andrea Hidalgo Ortiz y la

Sra. Gineth Geanine Hidalgo Ortiz. Ruesta en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- Toma la palabra la Sra. Claudia Andrea Hidalgo Ortiz quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



CLAUDIA ANDREA HIDALGO ORTIZ
ACCIONISTA

Hidalgo Ortiz Gineth
GINETH GEANINE HIDALGO ORTIZ
ACCIONISTA



CLAUDIA ANDREA HIDALGO ORTIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Hidalgo Ortiz Gineth
GINETH GEANINE HIDALGO ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA